

PROGRAMA ACTIVIDAD MUNICIPAL

La Directora que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa, el que se encuentra respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su financiamiento.

NOMBRE : ACTIVIDADES DEPORTIVAS " CHILE 200 AÑOS "

OBJETIVO : Conmemorar los 200 años de Chile con actividades deportivas en la comuna de Chiguayante.

FECHA DE REALIZACION : Agosto a Diciembre del 2010

DETALLE DE GASTOS

Item	Monto	I. Presupuestaria
Honorarios	1.400.000	21.04.004
Implementación	900.000	22.04.
Movilización	1.000.000	22.08.
Premios	750.000	24.01.008
Difusión	300.000	22.07.
S. Alimentación	650.000	22.01
Total	5.000.000	



Bº DIRECTORA
ADMINISTRACION Y FINANZAS



* FIRMA Y TIMBRE
* DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Según certificado disponibilidad N° 112

Imputación presupuestaria según detalle

DECRETO N° 1286 /

CHIGUAYANTE, 25 AGO. 2010 /

VISTOS : Lo dispuesto en la Ley N° 19.486, de fecha 02 de Diciembre de 1996, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 1997; el Decreto Alcaldicio N° 1661, de fecha 17 de Diciembre de 2009, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2010; y en uso de las facultades que me confiere los art. 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O

1. Apruébase el Programa Actividad Municipal Individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/PPV/JSE/jse.-

- Distribución:
- Dirección Jurídica.
 - Dirección de Control.
 - Dirección de Administración y Finanzas.
 - Secretaría Municipal.
 - DIDECO. (2)

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 13:00
FIRMA 23/08/10